

Don Victorino de Vicente Gonzalo ya obtuvo reserva de plaza como Director en Madrid en la convocatoria del precurso concurso resuelta en 1966.

Doña Purificación Vilela Santisteban no está comprendida en ninguna de las situaciones señaladas en el artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1957, ya que la localidad de la que es excedente no es la que solicita.

4.º Todos los nombrados continuarán en la situación profesional en que se hallen o sirviendo los destinos que actualmente desempeñen y no tomarán posesión de la plaza que por esta Resolución se les adjudica hasta el 1 de septiembre próximo. Los nombrados para localidades de censo superior a diez mil habitantes estarán obligados a participar en los concursos que se convoquen.

5.º Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Dirección General, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1967. — El Director general.
J. Tena.

Sres. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas y Delegados Administrativos del Ministerio de Educación y Ciencia.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 21 de diciembre de 1967 sobre prórroga en jubilación de don Manuel Carrasco Verde.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia de prórroga por un año en la jubilación del Vocal de dicho Tribunal, excelentísimo señor don Manuel Carrasco Verde;

Visto el certificado médico presentado por el interesado y el informe que en su día emitieron el Servicio de Personal y la Asesoría Jurídica;

Resultando de aplicación el artículo 17 del Reglamento del Tribunal de Defensa de la Competencia aprobado por Decreto 538/1965, de 4 de marzo.

Este Ministerio ha resuelto prorrogar por un año, computado a partir del 25 de octubre de 1967, la jubilación del Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia, excelentísimo señor don Manuel Carrasco Verde.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efecto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1967.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Alfonso Osorio.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia la provisión de Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados Municipales y Comarcales que se expresan.

Vacante en la actualidad el cargo de Fiscal en las Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados Municipales y Comarcales que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión a concurso, de conformidad con lo establecido en los artículos 29, 30 y 31 del Decreto orgánico de 13 de enero de 1956, modificado por el de 11 de octubre de 1962:

Almansa-Chinchilla (Albacete).
Infantes-Valdepeñas-Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real).
Motilla del Palancar-San Clemente (Cuenca).
Caravaca-Cehegín-Moratalla (Murcia).
Yecla-Jumilla (Murcia).
Tarrasa-Rubí (Barcelona).
Barcelona números 15-16-17.
Vich-Berga (Barcelona).
Figueras-La Bisbal-San Feliu de Guixols (Gerona).
Tortosa números 1-2-Amposta (Tarragona).
Almendralejo-Villafranca de los Barros (Badajoz).
Don Benito-Villanueva de la Serena (Badajoz).
Jerez de los Caballeros-Oliva de la Frontera-Fregenal de la Sierra (Badajoz).
Zafra-Fuente de Cantos-Llerena-Azuaga (Badajoz).
Herrera del Duque-Puebla de Alcocer (Badajoz).
Padrón-Negreira (La Coruña).
Mondoñedo-Vivero (Lugo).
Cambados-Villagarcía de Arosa-Sangenjo (Pontevedra).
Berja-Adra-Canjáyar (Almería).
Vera-Cuevas de Almanzora-Sorbas (Almería).
Orgiva-Ugíjar (Granada).
Málaga número 4-Colmenar-Alora.
Guadalajara-Pastrana-Sacedón-Brihuega-Cifuentes.
Madrid números 25-31.
Madrid números 26-27.
Mieres-Lena-Aller (Asturias).
Montoro-Bujalance (Córdoba).
Peñaroya Pueblonuevo-Fuenteovejuna (Córdoba).
Aracena-Jabugo (Huelva).
La Palma del Condado-Bollullos del Condado-Moguer (Huelva).
Cazalla de la Sierra-Constantina-Villanueva del Río y Minas (Sevilla).
Ecija-Lora del Río (Sevilla).
Morón de la Frontera-El Arahál (Sevilla).
Elda-Monóvar-Villena (Alicante).
Zamora-Puebla de Sanabria-Alcañices.
Barbastro-Boltaña-Benabarre (Huesca).
Ejea de los Caballeros-Sos del Rey Católico (Zaragoza).
Zaragoza números 3-4.

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid, 27 de diciembre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

MINISTERIO DE MARINA

RESOLUCION de la Comandancia Militar de Marina de la provincia de Tenerife por la que se hace pública la fecha de celebración del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Práctico de número del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

A los efectos del artículo noveno del Reglamento de oposiciones y concursos de 10 de mayo de 1957 se hace público que el citado concurso-oposición se llevará a efecto el día 29 del mes de enero de 1968, dando comienzo a las diez horas en el local de esta Comandancia Militar de Marina.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de enero de 1967.—El Capitán de Navío, Comandante Militar de Marina, Emilio Serra.—18-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado por la que se anuncia el sorteo público para fijar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición

De conformidad con lo dispuesto en el artículo ocho del Decreto 1745/1966, de 16 de junio, y en la Orden de 11 de febrero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero) por la que se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado, el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores relacionados en la lista general de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo de 1967, tendrá lugar el día 10 de enero de 1968, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Dirección General de Impuestos Indirectos del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 5, de esta capital.

Madrid, 2 de enero de 1968.—El Presidente, Manuel Aguilar